

INFORME ANUAL DE LABORES

Señores accionistas:

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General de la Compañía **FERBACPLUS S.A.** y someter a consideración de ustedes los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2015.

1. Operaciones y Objetivos

La Compañía comenzó sus operaciones a partir del 14 de Agosto del 2015, a partir de este período comprendido hasta el 31 de diciembre del 2015, la Compañía ha desarrollado sus operaciones en observancia a los objetos sociales y sus estatutos. Los estados contables: estado de situaciones financiera, estado de resultados integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, con sus respectivas notas y anexos, evidencia sus situación financiera y el movimiento económico.

Para la preparación de los registros contables y de la presentación de los estados financieros se elaboraron de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs para las PYMES).

Los resultados de las operaciones de la Compañías arrojan una Pérdida neta de **USD\$ 5.138,61.**

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio

La Administración de la Compañía ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, así como con sus obligaciones Administrativas y de Gestión para el cumplimiento de las políticas; al igual que aquellas que hacen relación al nombramiento de Gerente General.

3. Aspectos Administrativos, Laborales y Legales

2.1 Administrativos

Cúmpleme indicar que esta administración interna se ha dado al fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios

2.2 Laborales y Legales

En el aspecto laboral y legal, la Compañía cumple con las disposiciones impuestas por las entidades de control, contando con una nómina de empleados.

4. Análisis de la Situación Financiera

Durante este primer ejercicio de gestión que empezó sus actividades a partir del mes de Agosto del año 2015 de la Compañía, cumple informar lo siguiente:

- El capital de trabajo de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 presento un capital de trabajo negativo en US\$ 4.638,61
- Se adquirieron bienes, de los cuales su inventario al término del año asciende a US\$2.459,74.
- El saldo de Cuentas por Cobrar Clientes asciende a US\$ 3.926,50, lo cual representa el 40% del Activo Corriente y el 25% del Ingreso por Ventas.
- Sus Ingresos por Ventas fueron de US\$16.026,44.
- Se produjo un resultado negativo del periodo por US\$ 5.138,61.

5. Recomendaciones para el siguiente ejercicio

La Administración de la Compañía, propone a la Junta General de Socios, continuar desplegando acciones necesarias para lograr un mejor resultado e implementando mejores mecanismos de control y estrategias para obtener mayores ingresos en el futuro.

6. Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicadas en el R.O. N° 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía ha cumplido cabalmente las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor previstas en la Decisión N° 486 de la Comunidad Andina que contiene el “Régimen Común Sobre Propiedad Industrial” publicada en el Registro Oficial N° 258 del 2 de Febrero del 2001 y las contenidas en la Codificación a la “Ley de Propiedad Intelectual” publicada en el R.O. Suplemento N°426 del 28 de diciembre del 2006.

Atentamente,



Carlos Braulio Macias Jimenez
Gerente General

Guayaquil, marzo 29 del 2016